

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 12 DE JUNIO DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/124/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Reunión de trabajo con delegados de procesos para dar seguimiento a trabajos después de la jornada y el cómputo electoral así como recoger las muestras de líquido indeleble de la tercera verificación que marca el procedimiento del INE.

Tipo de Participación: Dar cumplimiento a la comisión encomendada por el Departamento de Procesos Electorales.

Lugar y periodo de la comisión: 12 de Junio traslado de Mexicali a la ciudad de Tijuana a la sede del distrito IX, donde se llevó a cabo reunión con Delegados de Ensenada, Rosarito Tijuana y Tecate.

Actividades realizadas: Apoyar y Dar seguimiento a los trabajos de recuperación y clasificación y cuantificación de materiales electorales así como el acopio y escaneo de la documentación electoral actas, listados nominales de las casillas electorales.

Resultados obtenidos: Se logró informar e instruir de las actividades siguientes y escuchar de cada delegado las experiencias suscitadas en el desarrollo de los dos eventos jornada y computo distrital.

Contribuciones a la Institución: Se dio cumplimiento a la comisión encomendada por el Departamento de Procesos Electorales.

Conclusión: Se cumplió el objetivo conforme a lo planeado por el Departamento de Procesos Electorales.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



JOSÉ JULIO HERRERA URBINA
(TECNICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL)